

El Gobierno nacional compró 100 pistolas Taser y permitirá su uso para la Policía porteña

23 febrero, 2023



Lo confirmó el ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, que anticipó que serán destinadas a grupos especiales de las fuerzas federales.

Tal como ayer lo adelantó PERFIL, el ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández, confirmó este jueves que ya se realizó la compra de 100 pistolas Taser. En medio del debate que se generó sobre la utilización de estas armas no letales tras el asesinato de la policía Maribel Salazar, el funcionario anticipó que la Ciudad también las podrá usar. “Seguramente sí”, dijo en diálogo con Gustavo Sylvestre, al aire de Radio 10.

Aunque la compra de las pistolas eléctricas se realizó el año

pasado, precisamente en el mes de octubre, el exjefe de Gabinete indicó que aún no las tienen en su poder: “Nos permiten que los grupos de elite empiecen el entrenamiento”.

Según consignó la agencia de noticias Télam, el Gobierno nacional adquirió las cien Taser que serán destinadas a grupos especiales de las fuerzas federales. La compra se realizó por contratación directa con una empresa llamada AXON Enterprise Inc, que tomó en parte de pago un lote de ese tipo de armas electrónicas que había sido adquirido en el 2019 por la entonces ministra de Seguridad Patricia Bullrich. Las mismas habían quedado en desuso por tratarse de pistolas de un solo cartucho, que no cuentan con emisión de advertencia ni cámaras incorporadas.

Las fuentes que hablaron con el medio detallaron que la adquisición fue autorizada por las resoluciones 283 y 1167 de la Policía Federal Argentina, fechadas el 31 de octubre y 28 de diciembre respectivamente.

La compra de las Taser

La división de contrataciones de la Policía Federal adquirió 100 pistolas Taser por la cifra de 170 mil dólares, número que equivale a \$32 millones al tipo de cambio comprador del Banco Nación.

Vale recordar que desde el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reflataron un pedido de larga data para que el Gobierno nacional autorice el uso de unas 60 pistolas Taser que fueron compradas años atrás.

Además, Bullrich le reclamó al jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, que “en vez de pedir más permiso” para usar las Taser, lo haga. “No le pidas más permiso a nadie. No le podés pedir permiso a un Gobierno que te dice que no a propósito”, dijo en una entrevista televisiva por A24.

Las 100 pistolas Taser modelo T7 llegarán al país con

licencias, cartuchería y accesorios. La adquisición fue una “contratación directa por adjudicación simple por exclusividad”. La compañía que provee las pistolas es AXON Enterprise Inc, a la que se le abonó U\$S 169.990.

Por cosas del destino, la compra de las pistolas eléctricas se autorizó el 15 de febrero, un día después del asesinato de Salazar, quien recibió dos disparos tras intervenir en una discusión entre un pasajero y un trabajador del subte. El agresor, Oscar Gustavo Valdez, le quitó el arma reglamentaria a la policía y la asesinó.

En diálogo con PERFIL, el ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández, explicó cómo fue el proceso de adquisición de las 100 Taser. “Comenzamos el proceso de compra en octubre”, expresó. En rigor, se inició el día 31 de ese mes y la adjudicación se produjo en los últimos días de diciembre de 2022.

La contratación directa 10/2022 fue publicada este miércoles en el Boletín Oficial.

Por último, el exjefe de Gabinete aclaró: “(esas pistolas Taser) Son para uso exclusivo de Grupos de Fuerzas Especiales”, como pueden ser el Grupo Especial de Asalto Táctico (GEAT), el Grupo Especial de Control de Explosivos y Armas Especiales (GEDEX) o el Grupo Especial de Protección (GEP). No obstante, una vez que se comiencen a usar estas pistolas, tal como adelantó el propio ministro, los efectivos porteños podrán portarlas.

Fuente: Perfil